

la levantó, estudiéndole la presente acta, que firman los señores aristóteles,  
que ya el Secretario certifico.

Manuel Medina  
Dr.  
Franco Palacios  
C. J. S.

Severiano Zapata  
Zoquim Saiz  
O. D. S.

Zoquim Saiz  
Sect.º

As.º presentes. Sesión ordinaria del día 1 de octubre de 1892.

D. Manuel Medina. En la villa de San Juan el viernes 1º octubre de mil novecientos noventa y  
septiembre Leyenda. Los, siendo las once de la mañana, bajo la presidencia del Dr. Alcalde de la  
a Francisco Palacios, en el edificio municipal, se reunieron en estas Salas Consistoriales los señores  
Zoquim Saiz  
San Juan de Arriba,  
y José Leyenda  
" José M. Jiménez.  
D. Francisco Palacios, presidente de la corporación municipal, dio la palabra para celebrar la sesión  
ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dió principio proclamando la  
lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Asegurada la  
legitima los votos oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior, a continuación se el cumplimiento de las que así lo exigieran.

Distribución de  
fondos.

Presentada la distribución de fondos para el presente año formada en virtud de los  
presupuestos de la ley municipal, se acordó aprobar el gasto correspondiente.

Comisión a la Capital. Del mismo modo acuerdo la Corporación que el Secretario del Ayuntamiento pase a  
comisionar a la Capital y que la establezca en la villa. Diputación de los señores del actual  
pleno comprendidos en el art. 6º de la ley cuya entrega debe efectuarse el día seis de octubre  
corriente, quedando también autorizado para que el 2º presidente igualmente en dicha depen-  
dencia los casos de revisiones anteriores, cuyos gastos se abonarán del capital correspondiente  
del presupuesto corriente.

Junta  
Alcoba de una cuarta

A los mismos se acordó se abone del capital de quinientos del presente ejercicio  
el año pasado al tallador D. Joaquín Pino Murcia, por las operaciones practicadas en  
la junta del presente año y revisiones de años anteriores verificadas en el pasado mes de  
Diciembre.

Agradecían de una  
cuarta

Por el Dr. Presidente se presentó un recibo del Dr. Letrado de la Ciudad de Almería D. Joa-  
quín Ladrón de Guevara importante sumo quinientos pesos, cuantos de los que se le adeuda  
por sus honorarios debengados en el plazo que este Ayuntamiento siguió contra el Dr.  
Conde de Noche, y la Corporación acordó ejercitárselo y que se abone su importe del  
capital correspondiente del presente ejercicio.

Extracto de acuerdos.

Presentado el extracto de las sesiones celebradas por esta Corporación municipal  
durante el último trimestre y hallándolo ajustado y conforme a los acuerdos, fijado  
bajo, concordadose se remita al Dr. Jefe de la Oficina Civil de la provincia para su  
en el Boletín Oficial de la misma.

